

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27**ALPEDRETE**

CONTRATACIÓN

Por resolución de Alcaldía, de 11 de agosto de 2016, se adjudicó el contrato del suministro de energía eléctrica publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alpedrete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención documentación en el “perfil del contratante”: <https://carpeta.alpedrete.es>
 - d) Número de expediente: EXP 1/2016.
 - e) Correo electrónico: secretaria.local@alpedrete.es
 - f) Teléfono: 918 572 190.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministro.
 - b) Descripción: suministro de energía eléctrica.
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Alpedrete.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de mayo de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 620.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación: el importe global derivado de cada lote incluido en el presente contrato es estimado, ya que lo configurará el gasto real acumulado para la contratación de los suministros sucesivos, durante el período de vigencia del mismo y según las necesidades del Ayuntamiento. No obstante se tomará como referencia los consumos realizados en el ejercicio 2015, que ascienden a una cuantía de 310.000 euros y 65.100 euros de IVA, lo que hace un total estimado de 375.100 euros, por un año de contrato.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de agosto de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de noviembre
 - c) Contratistas: “Iberdrola Clientes, Sociedad Anónima Unipersonal”, y “Ninobe Servicios Energéticos, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe: el precio del contrato asciende a la cantidad de 149.877,64 euros y 31.474,30 euros de IVA, lo que hace un total de 181.351,94 euros. El precio del contrato es para los lotes 1, 3 y 4 para “Iberdrola Clientes, Sociedad Anónima Unipersonal”, y la cantidad de 17.841,15 euros y 3.746,64 euros de IVA, lo que hace un total de 21.587,79 euros. El precio del contrato es para el lote 2 para “Ninobe Servicios Energéticos Sociedad Limitada”.

En Alpedrete, a 22 de agosto de 2016.—El alcalde, Carlos García-Gelabert Pérez.

(02/40.169/16)

